

781-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las quince horas quince minutos del diez de julio del año dos mil diecinueve.

Acreditación de un delegado adicional en la estructura distrital de San Josecito, del cantón de San Rafael, provincia de Heredia, por el partido Liberación Nacional en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante resolución número 951-DRPP-2017 de las once horas veintidós minutos del primero de junio del año dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional que, entre otras, la estructura del distrito de San Josecito del cantón de San Rafael, provincia de Heredia, estaba completa y no presentaba inconsistencias.

En fecha diecisiete de junio del año dos mil diecinueve el partido político presentó ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, la resolución N° 3 de las veinte horas del once del junio de dos mil diecinueve del Tribunal de Elecciones Internas, mediante la cual aportó, entre otros, la carta de renuncia del señor José Danilo Castro Bolaños, cédula de identidad 401550092, designado como delegado adicional, renuncia que fue tramitada mediante el oficio DRPP-2357-2019 del primero de julio de dos mil diecinueve, y , en su lugar solicita se designe al señor Randall Eduardo Ramírez Ugalde, cédula de identidad 401560552.

En consecuencia, la estructura del distrito de San Josecito del cantón de San Rafael, provincia de Heredia del partido Liberación Nacional quedó integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA HEREDIA
CANTÓN SAN RAFAEL**

DISTRITO SAN JOSECITO

COMITÉ EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	401470134	ROSA EMILIA HERNANDEZ VILLALOBOS
SECRETARIO PROPIETARIO	112230885	DANILO ENRIQUE VILLEGAS HERRERA
TESORERO PROPIETARIO	401290403	EMILIA SOTO ARTAVIA
PRESIDENTE SUPLENTE	203520382	CARLOS LUIS VINDAS MONTOYA
SECRETARIO SUPLENTE	401240704	SANDRA FERNANDEZ PIEDRA
TESORERO SUPLENTE	600700051	ROBERTO ROJAS FONSECA

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	400980194	NORMA LUZ LUNA EDUARTE
FISCAL SUPLENTE	401660145	JOSE JULIAN CASTRO MARIN

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	401440452	ANA PATRICIA DURAN CAMACHO
TERRITORIAL	402120899	LUIS JORDAN CHAVES CERVANTES
TERRITORIAL	600700051	ROBERTO ROJAS FONSECA
TERRITORIAL	401470134	ROSA EMILIA HERNANDEZ VILLALOBOS
TERRITORIAL	401240704	SANDRA FERNANDEZ PIEDRA
ADICIONAL	112230885	DANILO ENRIQUE VILLEGAS HERRERA
ADICIONAL	401560552	RANDALL EDUARDO RAMIREZ UGALDE
ADICIONAL	402180891	MARIA JOSE SOTO RODRIGUEZ

Cabe señalar que el nombramiento del señor Randall Eduardo Ramírez Ugalde regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el doce de octubre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE. –

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/kfm

C.: Expediente N° 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref., No.: 6044-2019